

Rendición de Cuentas

Informe de Gestión

Periodo Legislativo 2024-2025



Palabras centrales

Con el corazón arraigado en mi comunidad y la mirada puesta en el porvenir, he construido una trayectoria que entrelaza ocasión de servicios, liderazgo político y compromiso social. Desde mis primeros pasos hasta mi actual rol como Diputado del Municipio Santo Domingo Norte mi vida ha sido de testimonio, de esfuerzos, integridad y visión transformadora.

Impulsamos leyes, participamos en debates claves y escuchamos las voces de quienes representamos lo hacemos con responsabilidad y visión de país, seguimos construyendo una agenda al servicio del bien común.

Nuestro compromiso: legislar, representar y fiscalizar sin olvidar nuestros principios y aplicando la ética y cercanía con nuestras ciudadanas y ciudadanos.

Entrega de Certificado de Elección



BIOGRAFÍA

El 09 de mayo del año 1972 llegó a este mundo la niña que fue registrada con el nombre de Hermes Evangelina José Méndez, fruto de la unión matrimonial entre los señores Inocencia Evangelina Méndez Pérez y Manuel Enrique José Román, ambos de familias muy humildes, ambos profesores en el municipio de Duverge, provincia Independencia.

Hermes José, en su adolescencia se dedicó al trabajo y a los estudios al lado de sus padres. A la edad de los 16 años decide emigrar a la ciudad de Santo Domingo en busca de mejor porvenir en avance de sus estudios.

En el año 1993 decide unirse en laso matrimonial con el Ingeniero Dante Alfonso Méndez, procreando así 2 hermosos hijos 1 una hembra de nombre Diana Alfonsina y un varón de nombre Dante Alfonso, al transcurrir del tiempo deciden instalar su propia compañía de servicios de transporte de materiales de construcción llamada Indameca, ubicado en el municipio de Duverge.

La señora Hermes José, trabaja de la mano con su esposo e hijos en los negocios y en todo proyecto que ella pueda emprender.

Hermes, decide volver a las aulas para retomar los estudios y terminar el bachillerato. Después decide inscribirse en la Universidad O & M, y terminando sus estudios en la Universidad Federico Henríquez y Carvajal en Bani, en el año (2001) logro graduarse de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y comúnmente conocida como “Derecho”. Durante este proceso de estudios universitarios realizó un diplomado en Procedimiento Civil, penal, procesar penal, legislativo, protocolar, y varios seminarios, entre ellos están “Formalidad y procedimiento para el profesional del Derecho en el Sistema Dominicano de Seguridad Social”, “Criminalística”, entre otros. Algo muy importante que logró en este proceso fue motivar a sus hijos para que también continúe sus propios estudios y así ambos tuvieran una carrera profesional para que puedan ser útil a su p.

En el 2009 logro ser nombrada Inspectora de la Junta Central Electoral en el municipio de

Duverge.

En el año 2004 fue nombrada juez interina en el municipio Jimani

En el año 2005 fue nombrada juez interina en el municipio Mella

En el año 2006 fue nombrada juez interina en el municipio Descubierta

En los últimos años la señora Hermes ha participado en varias instituciones sin fines de lucro.

También, pertenece a varias instituciones, como son:

- Socia Club Casino Jaragua
- Miembro Club 16 de Julio.
- Abogada en el ministerio de la mujer (2003)
- Secretaria de la mujer del Partido Revolucionario Moderno municipio de Duverge.

Ha recibido varios reconocimientos por su gran labor social, quedando demostrado con esto que Hermes José es una persona de compromiso social. Y siempre se sentirá muy agradecida de Dios por darle una excelente familia, formada por su esposo y sus dos maravillosos hijos; así como permitirle servir a la sociedad dominicana, especialmente a la sociedad Damera.

Diputada Hermes E. José Méndez



RENDICIÓN DE CUENTAS

Año Legislativo 2024-2025(Desde el 16/08/2024 al 15/08/2025)

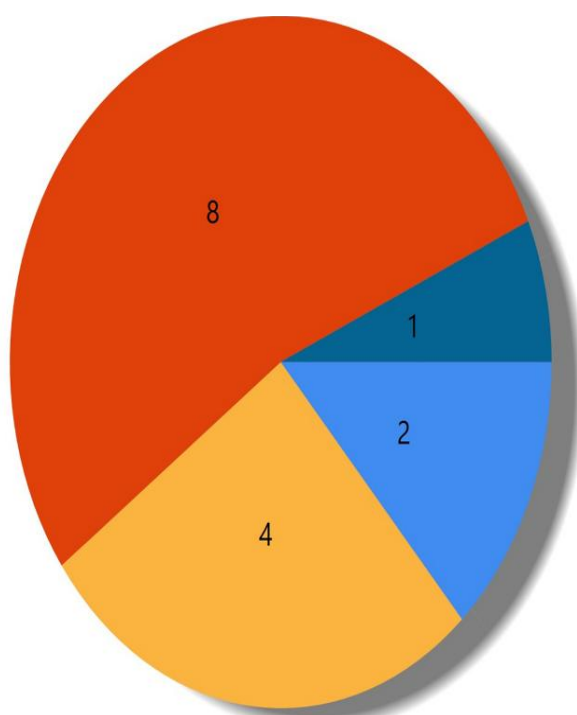


Hermes Evangelina José Méndez de Méndez

Función:	Diputada
Partido Político:	Partido Revolucionario Moderno (16/08/2024-15/08/2028)
Nivel de Representación:	Provincial
Provincia:	Independencia
Circunscripción:	
Género:	Femenino
Fecha de Nacimiento:	09/05/1972
Estado Civil:	Casada
Ocupación/Profesión:	Lic. Derecho
Otros Títulos Profesionales:	
Teléfono Móvil:	
Teléfono de Oficina:	809-535-2626
Correo Electrónico Institucional:	h.josemendez@camaradediputados.gob.do



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
INICIATIVAS POR ESTADOS
DIPUTADA HERMES EVANGELINA JOSÉ MÉNDEZ DE MÉNDEZ
(PRM 16/08/2024-15/08/2028)
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)



■ Aprobada ■ Depositada ■ En Comisión ■ Informe de Comisión

Iniciativas Año Legislativo 2024-2025

No.	Número de Iniciativa	Descripción de la Iniciativa	
1	03176-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción de un Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia de Santo Domingo.	
2	03429-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual expresa apoyo al operativo de repatriación de hasta diez mil (10,000) migrantes ilegales cada semana.	
3	03625-2024-2028-CD	Proyecto de ley que declara el día 02 de diciembre de cada año como día de la mujer municipalista de la República Dominicana.	
4	03647-2024-2028-CD	Proyecto de ley mediante el cual se declara el día 07 de junio de cada año como día nacional del neonatólogo dominicano.	
5	03719-2024-2028-CD	Proyecto de ley que crea las casas de acogida diurnas y nocturnas para las personas envejecientes, en cada provincia de la República Dominicana.	
6	03751-2024-2028-CD	Proyecto de ley que crea el programa de subsidio para madres solteras con hijos menores de edad en la zona fronteriza.	
7	03805-2024-2028-CD	Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Salvador Jorge Blanco la avenida Circunvalación Norte de la ciudad Santiago de los Caballeros, provincia Santiago.	
11	04362-2024-2028-CD	Proyecto de ley que crea el sistema nacional de consulta, registro y denuncia de precios de la República Dominicana.	
12	04364-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Turismo, para la coordinación de acciones para promover el turismo inclusivo en el territorio nacional.	

13	04365-2024-2028- CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce a la señora Yadira Altagracia Henríquez de Sánchez por su invaluable trayectoria de servicio público, su liderazgo en la implementación de políticas inclusivas y su lucha constante por la igualdad de oportunidades para las mujeres dominicanas.	
----	------------------------	---	--



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
RECORD DE ASISTENCIAS
DIPUTADA HERMES EVANGELINA JOSE MENDEZ DE MENDEZ
(PRM 16/08/2024-15/08/2028)
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
(103 SESIONES CONVOCADAS)
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)

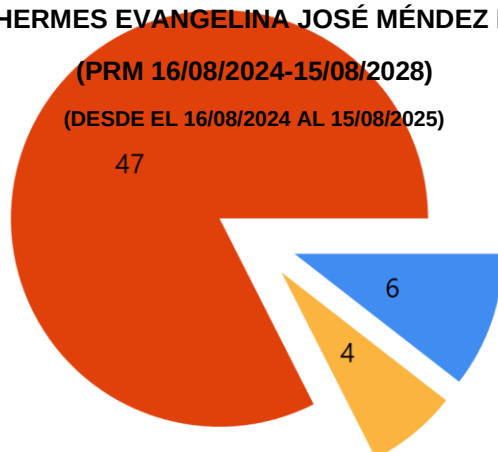
NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	AUSENCIA CON EXCUSA	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIA AÑO LEGISLATIVO (DESDE EL DIA 16/08/2024 AL 15/08/2025)	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 103 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO
ermes Evangelina	José Méndez de Méndez	(PRM 16/08/2024-15/08/2028)	Independencia	2	1	100	102	99.03

RECORD DE ASISTENCIAS





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ASISTENCIA A COMISIONES MIEMBRO
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
DIPUTADA HERMES EVANGELINA JOSÉ MÉNDEZ DE MÉNDEZ

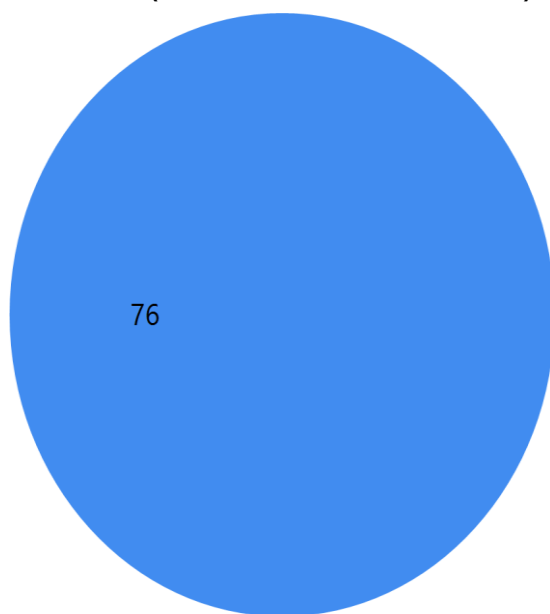


■ Ausente miembro con excusa ■ Ausente miembro sin excusa ■ Presente miembro

Comisiones	Cantidad
03465-2024-2028-CD Comisión Especial para estudiar el proyecto de resolución que solicita investigar la construcción de un acueducto para Haina dentro de un polideportivo.	2
Asuntos Fronterizos	22
Asuntos Marítimos	9
Asuntos Migratorios	14
Economía, Planificación y Desarrollo	8
MiPymes	2



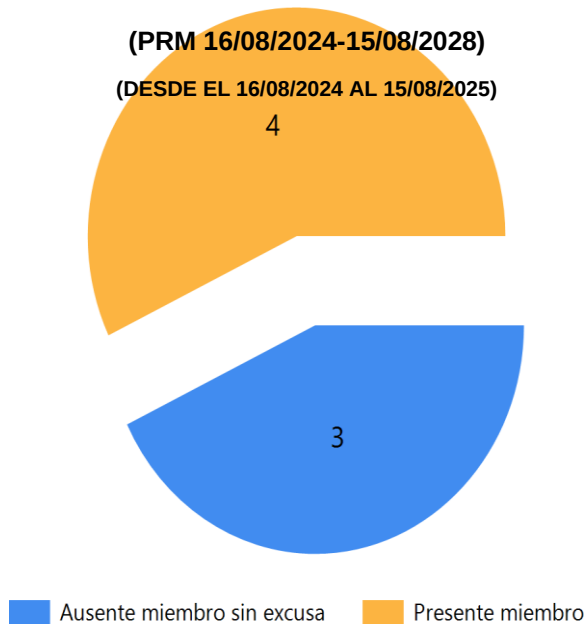
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ASISTENCIA A COMISIONES INVITADO
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
DIPUTADA HERMES EVANGELINA JOSÉ MÉNDEZ DE MÉNDEZ
(PRM 16/08/2024-15/08/2028)
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)



 Presente invitado



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ASISTENCIA A GRUPO PARLAMENTARIO MIEMBRO
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
DIPUTADA HERMES EVANGELINA JOSÉ MÉNDEZ DE MÉNDEZ
(PRM 16/08/2024-15/08/2028)
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)



Grupo Parlamentario	Cantidad
Domínico-Canadiense	1
Domínico-Colombiano	3
Domínico-Haitiano	1
Domínico-Mexicano	2

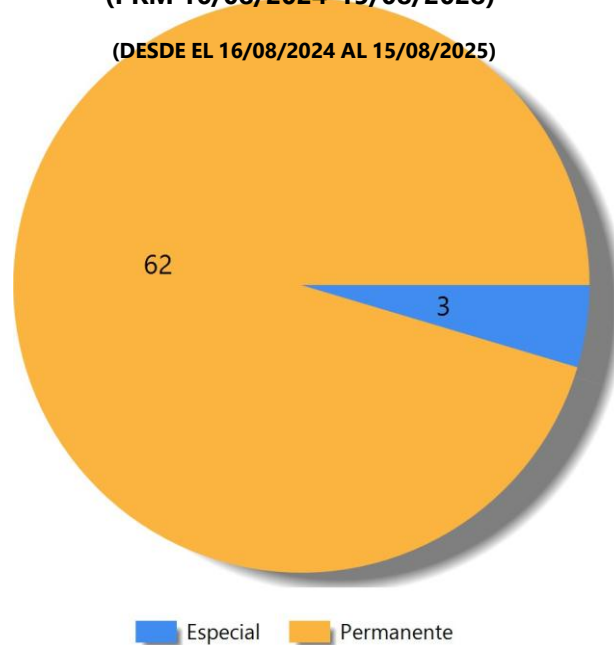


CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
TIPOS COMISIONES MIEMBRO

AÑO LEGISLATIVO 2024-2025

DIPUTADA HERMES EVANGELINA JOSÉ MÉNDEZ DE MÉNDEZ
(PRM 16/08/2024-15/08/2028)

(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)



Comisiones	Cantidad de actividades
Permanente	62
Especial	3

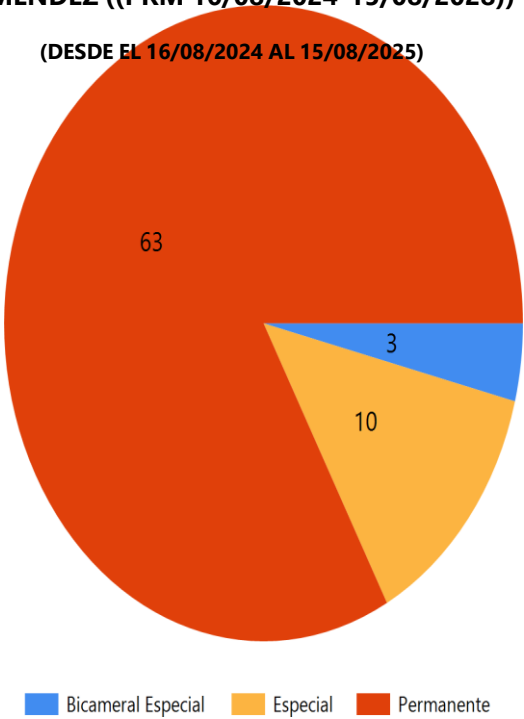


**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA
DOMINICANA TIPOS COMISIONES INVITADO**

AÑO LEGISLATIVO 2024-2025

**DIPUTADA HERMES EVANGELINA JOSÉ MÉNDEZ
DE MÉNDEZ ((PRM 16/08/2024-15/08/2028))**

(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)



Comisiones	Cantidad de actividades
Permanente	63
Especial	10
Bicameral Especial	3



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

Comisiones Permanentes

- Comisión Permanente de Asuntos Marítimos
- Comisión Permanente de Asuntos Migratorios
- Comisión Permanente de economía, planificación y Desarrollo
- Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos
- Comisión permanente de Mipymes
- Comisión Permanente de Interior y Policía

Asuntos Marítimos

Coordinando, la agenda de trabajo de la Comisión para la Segunda Legislatura Ordinaria 2024-2025



Lectura de la Sentencia TC/0547/24, entre la República Dominicana y los Países Bajos, sobre la Legitimación Marítima.





Lectura de la Sentencia TC/0547/24, entre la República Dominicana y los Países Bajos, sobre la Legitimación Marítima.



Lectura de la Sentencia TC/0547/24, entre la República Dominicana y los Países Bajos, sobre la Legitimación Marítima.



Conociendo la Iniciativa del Proyecto de ley que regula el turismo náutico de recreo y el Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Viviendas y Edificaciones a tomar una partida del presupuesto asignado a la institución bajo su dirección, para la construcción de un muelle turístico, pesquero y de embarque público, en el distrito municipal Las Lagunas de Nisibón, municipio de Higüey, provincia La Altagracia.



Asuntos Migratorios

Coordinando la agenda de trabajo de la Comisión para la Segunda Legislatura Ordinaria 2024 -2025.



Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Interior y Policía y a la Dirección General de Migración, establecer una subdirección de migración en el distrito municipal Verón-Punta Cana, provincia La Altagracia.



Continuando con el estudio de la Iniciativa No.03382-2024-2028-CD, sobre Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Interior y Policía y a la Dirección General de Migración, establecer una subdirección de migración en el distrito municipal Verón-Punta Cana, provincia La Altagracia.

Proyecto de ley que modifica la Ley núm.137-03, del 7 de agosto de 2003, sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas.



Recibiendo a los señores Hamlet Gutiérrez, gerente de políticas y Carolin Matos, gerente Legal, de la Asociación de Industrias de la República Dominicana, con el fin de intercambiar impresiones sobre iniciativa del Proyecto de ley que modifica la Ley núm.137-03, del 7 de agosto de 2003, sobre Tráfico Ilícito

Comisión de Economía, planificación y Desarrollo

Coordinando la agenda de trabajo de la Comisión para la Segunda Legislatura Ordinaria 2024 -2025.



Proyecto de ley que modifica el artículo 36 de la Ley No.1-12, del 25 de enero de 2012, de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030



Proyecto de ley que crea el Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Comisión de Asuntos fronterizos



Proyecto de Ley que modifica la Ley núm.216-11, del 31 de agosto de 2011, que instituye la ley que regula el establecimiento de mercados en la frontera dominicano-haitiana.



Recibiendo al señor Erick Dorrejo, director de políticas de Desarrollo de la Zona Fronteriza del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, para intercambiar ideas sobre todo lo concerniente en la zona fronteriza.

Comisión de MiPymes

Coordinando, la agenda de trabajo de la Comisión para la Segunda Legislatura Ordinaria 2024-2025



Conociendo el Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Industria, Comercio y MIPYMES la instalación de una oficina de apoyo a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME) en el sector de Gurabo, provincia



Visita al director ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA), Wellington Arnaud Bisono, para solucionar la problemática del acueducto de agua potable y sistema de saneamiento en diversas zonas de la provincia.

Visita al administrador general de EDESUR, José Luis Actis, enfocándonos en las estrategias para mejorar la calidad del servicio eléctrico, así como de la electrificación de las zonas rurales y garantizar el funcionamiento eficiente de la electricidad.



GRUPO PARLAMENTARIOS DE AMISTAD



- Grupo Parlamentario de Amistad Domínico China Popular.



- Grupo Parlamentario de Amistad Domínico Colombiano.



- Grupo Parlamentario de Amistad Domínico Mexicano



- Grupo Parlamentario de Amistad Domínico Canadiense.



- Grupo Parlamentario de Amistad Domínico Haití.



En cuanto a su periodo legislativo la Diputada **Hermes José Méndez Méndez**, también ha realizado importantes aportes sociales, a través de la entrega de ayudas económicas, donaciones de electrodomésticos, donaciones de

canastillas, distribución de raciones alimenticias, entrega de útiles escolares, canastas navideñas, artículos deportivos y operativo médico, dirigidas a las familias más vulnerables de la p

Entrega de útiles escolares



Reflejando su compromiso con el bienestar de su labor social con la comunidad, entrega de útiles escolares a los infantes.



Entrega de Uniformes Deportivos





Apoyando el Deporte





Encuentro fraternal navideño



Donaciones

Entrega de Donaciones a los Hospitales de Descubierta, Jimani y Duverge.





Apoyando la celebración del festival de la leche



Entrega de canastillas



Entrega de silla de Ruedas, Bastón y Muletas



ROL LEGISLATIVO

Los diputados son los representantes, cuyo encargo es escuchar y recoger las necesidades de los ciudadanos para luego llevarlas al centro de la vida pública donde se deben tomar decisiones a favor de la comunidad. Entonces, un diputado se vuelve un amplificador de la voz de la gente.

Una de las principales funciones es defender los derechos sociales, buscar y proponer soluciones a los problemas que aquejan a su provincia, deben gestionar los recursos para mejorar la ciudad e informar por escrito ante el pleno de la cámara de Diputados

También, son responsables de asistir a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias, teniendo especial compromiso y atención a las comisiones que pertenezcan.

De forma sencilla podríamos englobar las funciones de un legislador en los siguientes puntos.

- **Hacer, proponer y aprobar leyes que permiten vivir en armonía.**
- **Revisar, modificar, reorientar y aprobar el presupuesto del Gobierno.**
- **Vigilar y sancionar desvíos en el gasto público del Gobierno, municipios y el mismo Congreso, a través de la Comisión de Vigilancia.**
- **Apoyo a ciudadanos o sectores de la sociedad para la canalización o solución de sus problemas.**

La Cámara de Diputados de la República Dominicana es uno de los órganos más importante, pues es un contrapeso para el Poder Ejecutivo, ya que regula, frena y vigila que se implementen correctamente las políticas públicas.

GESTIÓN LEGISLATIVA

- Asistencia a secciones especiales y ordinarias.
- Proyectos de ley propuestos en el Pleno de la Cámara de Diputados.
- Proyectos de resoluciones propuestas en el Pleno de la Cámara de Diputados.
- Participaciones en comisiones permanentes.
- Participaciones en grupos parlamentarios.





Agradecimiento

Primero queremos darle las gracias a Dios, y después aquellas personas que confiaron y votaron por nuestras propuestas gracias a ustedes hoy en día somos Diputada del país representante de la Provincia Independencia, Y quiero que sepan que esta Diputación, ha sido un vínculo para llevar las necesidades de nuestra comunidades a las autoridades competentes para que conozcan de nuestra problemática y juntos tratar de buscar respuestas y soluciones, desde el primer día hemos asumido con humildad y con gallardía esta diputación y cada día nos sentimos más comprometidos de que nuestro país sea mejor país, para que nuestra provincia sea incluida en toda las propuestas de desarrollo de este gobierno.

Ha sido un año de aprendizajes, retos y sobre todo de compromisos firme con los principios democráticos y con las necesidades de quienes confiaron en mí.

Me caracterizo por ser una persona agradecida y debo dar las gracias personalizada, a mi esposo por ser esa roca, soporte fuerte mi aliado en todo momento, a mis hijos por su comprensión del descuido que tuve con ellos en el cual sabia la salida de mi casa, pero nunca la llegada gracias, a mis hermanos y demás familiares por siempre estar ahí en todo momento y a todas horas sin importar los resultados.

Este agradecimiento tiene nombre y apellido y es aquellos dirigentes, compañeros y compañeras valiosos que a lluvia, agua, sol y sereno lucharon por esta candidatura para que hoy en día se convirtiera en una Diputación.

A mis queridos y amados colegas gracias por el respeto, el trabajo en equipo, cada iniciativa, cada debate, cada diferencia ha contribuido a fortalecer mi quehacer legislativo y a enriquecer mi formación como servidora pública.

Diputada Hermes E. José Méndez